

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2024

Número de Incripción: 11

Número de Repertorio: 5211

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha dos de Agosto del dos mil veinticuatro se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de RENUNCIA DE DERECHO DE GOCE, USO Y USUFRUCTO, en el Registro de RENUNCIA DE USUFRUCTO con el número de inscripción 11 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1311021669	ZAMBRANO ZAMBRANO MARIA LUISA	BENEFICIARIO
1305195370	ZAMBRANO CEDEÑO MARIA DOLORES	RENUNCIANTE

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	3200520000	52066	RENUNCIA DE DERECHO DE GOCE, USO Y USUFRUCTO

Libro: RENUNCIA DE USUFRUCTO

Acto: RENUNCIA DE DERECHO DE GOCE, USO Y USUFRUCTO

Fecha inscripción: viernes, 02 agosto 2024

Fecha generación: viernes, 02 agosto 2024



Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1- Ficha nro 0

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalcidadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 6 9 8 4 5 1 1 1 K K F H 5



Factura: 002-003-000073166

20241308006P02350

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

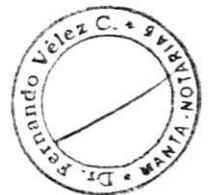


Escritura N°:	20241308006P02350						
ACTO O CONTRATO:							
ACTOS, CONTRATOS, CONVENIOS, ACUERDOS, DILIGENCIAS DE CUANTÍA INDETERMINADA QUE NO SE ENCUENTREN EN EL CATÁLOGO							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	30 DE JULIO DEL 2024, (15:54)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ZAMBRANO CEDEÑO MARIA DOLORES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1305195370	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCION DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20241308006P02350						
ACTO O CONTRATO:							
RATIFICACION O ACEPTACION DE COMPRA A TRAVÉS DE AGENCIA OFICIOSA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	30 DE JULIO DEL 2024, (15:54)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							

Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ZAMBRANO ZAMBRANO MARIA LUISA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1311021669	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20241308006P02350
FECHA DE OTORGAMIENTO:	30 DE JULIO DEL 2024, (15:54)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	http://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras
OBSERVACIÓN:	



[Handwritten Signature]

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS
 NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 ---rio

2

3 **ESCRITURA NÚMERO: 20241308006P02350**

4 **FACTURA NÚMERO: 002-003-000073166**

5

6

7 **RENUNCIA DE USO, GOCE Y USUFRUCTO**

8 **QUE OTORGA:**

9 **MARIA DOLORES ZAMBRANO CEDEÑO**

10 **CUANTÍA: INDETERMINADA**

11

12 **ACEPTACION DE COMPRAVENTA**

13 **QUE OTORGA:**

14 **MARIA LUISA ZAMBRANO ZAMBRANO**

15 **CUANTÍA: INDETERMINADA**

16

17 **DI (2) COPIAS**

18

19 ****KVG****

20

21 En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón

22 Manta, provincia de Manabí, República del Ecuador, el día

23 de hoy **MARTES TREINTA DE JULIO DEL DOS MIL**

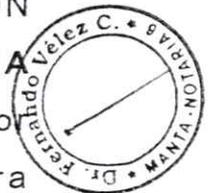
24 **VEINTICUATRO**, ante mí **DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO**

25 **VELEZ CABEZAS**, NOTARIO SEXTO DEL CANTÓN

26 MANTA, comparece por una parte la señora **MARIA**

27 **DOLORES ZAMBRANO CEDEÑO** de estado civil viuda, por

28 sus propios y personales derechos, por otra parte la señora



1



MARIA

LUISA ZAMBRANO ZAMBRANO, de estado civil

2 divorciada, por sus propios y personales derechos. Las
3 comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad
4 ecuatoriana, domiciliadas en esta ciudad de Manta,
5 legalmente capaces a quienes de conocer doy fe, en
6 virtud de haberme exhibido sus documentos de
7 identificación, y me autorizan expresamente, a mí el
8 Notario, para acceder a los datos que constan en el
9 Sistema Nacional de Identificación Ciudadana administrado
10 por la Dirección de Registro Civil, Identificación y
11 Cedulación, y obtener los Certificados Electrónicos de
12 Datos de Identidad Ciudadana, que se adjuntan como
13 documentos habilitantes. Advertidos que fueron los
14 comparecientes por mí, el Notario de los efectos y
15 resultados de esta escritura, así como examinados que
16 fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al
17 otorgamiento de esta escritura pública de RENUNCIA DE USO,
18 GOCE Y USUFRUCTO Y ACEPTACION DE COMPRAVENTA,
19 sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o
20 seducción, me pidieron que eleve a escritura pública el
21 texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue:
22 **PRIMERA PARTE: "SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de
23 escrituras públicas a su cargo, sírvase extender una más de
24 la que conste la presente **RENUNCIA DE USO, GOCE Y**
25 **USUFRUCTO** al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA.-**
26 **COMPARECIENTES:** comparece a la celebración de la
27 presente escritura pública la señora **MARIA DOLORES**
28 **ZAMBRANO CEDEÑO** de estado civil viuda, por sus propios



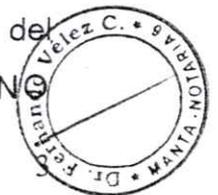


NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 y personales derechos. La compareciente es mayor de
2 edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliada en esta
3 ciudad de Manta y legalmente hábil para contratar.
4 **SEGUNDA.-ANTECEDENTES:** Declara la señora MARIA
5 DOLORES ZAMBRANO CEDEÑO que mediante escritura de
6 compraventa realizada en la Notaria Tercera del cantón
7 Manta el día miércoles treinta de junio del año dos mil
8 cuatro e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón
9 Manta el día viernes tres de septiembre del año dos mil
10 cuatro; otorgada por FLOR DE MARIA GOROSABEL Y JOAQUIN MARIA
11 CEDEÑO ESTRADA a favor de MARIA LUISA ZAMBRANO ZAMBRANO
12 representada por su madre la señora MARIA DOLORES ZAMBRANO
13 CEDEÑO, quien se reservó el uso, goce y usufructo de la totalidad de dos
14 lotes de terrenos, los mismos que están signados con los números
15 CUARENTA Y SEIS Y CUARENTA Y SIETE de la manzana DOSCIENTOS
16 CINCUENTA, los mismos que unidos entre si forman un solo cuerpo y tiene
17 los siguientes medidas y linderos. **POR EL FRENTE:** veinte metros y lindera
18 con la Avenida Doscientos veintinueve. **POR ATRÁS:** los mismos veinte
19 metros y lindera con los lotes de terrenos números veintiséis y veintisiete de
20 la misma manzana. **POR EL COSTADO DERECHO:** trece metros cincuenta
21 centímetros y lindera con el lote de terreno número cuarenta y cinco de la
22 misma manzana y **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** los mismos trece
23 metros cincuenta centímetros y lindera con el lote de terreno número
24 cuarenta y ocho de la misma manzana, **con una superficie total de**
25 **DOSCIENTOS SETENTA METROS CUADRADOS.** Quedando el bien
26 inmueble con gravamen vigente usufructo. **TERCERA: RENUNCIA DE USO,**
27 **GOCE Y USUFRUCTO.-** Con los antecedentes expuesto y por medio del
28 presente instrumento, la señora MARIA DOLORES ZAMBRANO





1 CEDENO, expresa que en forma libre y voluntaria, amparada en lo que
2 preceptúa el artículo Ochocientos veinte, inciso final del Código Civil
3 Ecuatoriano en vigencia, EXPRESAMENTE RENUNCIA al Derecho de USO,
4 GOCE Y USUFRUCTO constituido en la Escritura Pública de Compraventa
5 referida en la cláusula de los antecedentes; por lo cual solicita la extinción y
6 cancelación del mismo por renuncia de la usufructuaria. **CUARTA.**
7 **CONSOLIDACIÓN.** - Por efecto de la presente renuncia al Derecho de uso,
8 goce y usufructo, a favor de la propietaria, se consolida la propiedad plena
9 del inmueble descrito, sin reserva de ninguna clase. **QUINTA:**
10 **CUANTÍA.-** La cuantía del presente instrumento, es
11 Indeterminada.- **SEXTA: INSCRIPCION.-** Quedan facultadas las
12 otorgantes para que inscriba la presente Escritura de renuncia al Derecho
13 de uso, goce y usufructo en el Registro de la Propiedad correspondiente.
14 Sírvase usted Señor Notario, agregar las demás cláusulas
15 de estilo que sean necesarias para la validez y perfección
16 de la presente Escritura Pública.- **SEGUNDA PARTE:**
17 **"SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de escrituras
18 públicas a su cargo, sírvase extender una más de la que
19 conste la presente **ACEPTACION DE COMPRAVENTA** al tenor de
20 las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTES:**
21 comparece a la celebración de la presente escritura pública
22 la señora **MARIA LUISA ZAMBRANO ZAMBRANO**, de estado civil
23 divorciada, por sus propios y personales derechos. La
24 compareciente es mayor de edad, de nacionalidad
25 ecuatoriana, domiciliada en esta ciudad de Manta y
26 legalmente hábil para contratar. **SEGUNDA.-**
27 **ANTECEDENTES:** Declara la señora **MARIA LUISA ZAMBRANO**
28 **ZAMBRANO** que es propietaria de la totalidad de dos lotes de



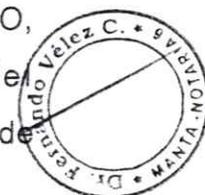


NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 terrenos, los mismos que están signados con los números CUARENTA
2 SEIS Y CUARENTA Y SIETE de la manzana DOSCIENTOS CINCUENTA
3 los mismos que unidos entre si forman un solo cuerpo y tiene los siguientes
4 medidas y linderos. **POR EL FRENTE:** veinte metros y lindera con la
5 Avenida Doscientos veintinueve. **POR ATRÁS:** los mismos veinte metros y
6 lindera con los lotes de terrenos números veintiséis y veintisiete de la misma
7 manzana. **POR EL COSTADO DERECHO:** trece metros cincuenta
8 centímetros y lindera con el lote de terreno número cuarenta y cinco de la
9 misma manzana y **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** los mismos trece
10 metros cincuenta centímetros y lindera con el lote de terreno número
11 cuarenta y ocho de la misma manzana, **con una superficie total de**
12 **DOSCIENTOS SETENTA METROS CUADRADOS.** Inmueble adquirido
13 mediante escritura de compraventa realizada en la Notaria
14 Tercera del cantón Manta el día miércoles treinta de junio
15 del año dos mil cuatro e inscrita en el Registro de la
16 Propiedad del cantón Manta el día viernes tres de
17 septiembre del año dos mil cuatro; otorgada por FLOR DE MARIA
18 GOROSABEL Y JOAQUIN MARIA CEDEÑO ESTRADA a favor de MARIA
19 LUISA ZAMBRANO ZAMBRANO (menor de edad en esa fecha)
20 representada por su madre la señora MARIA DOLORES ZAMBRANO
21 CEDEÑO, quien se reservó el uso, goce y usufructo de los inmuebles
22 descritos en la presenta clausula. Quedando así el bien inmueble con
23 gravamen vigente usufructo. Mediante la primera parte de este instrumento
24 publico la señora MARIA DOLORES ZAMBRANO CEDEÑO renuncia al
25 Derecho de uso, goce y usufructo. **TERCERA: ACEPTACION DE**
26 **COMPRAVENTA.-** la señora MARIA LUISA ZAMBRANO ZAMBRANO,
27 por sus propios y personales derechos; por medio de
28 presente instrumento, toda vez que ya ha cumplido su mayoría de





1 edad, en forma libre y voluntaria manifiesta que tiene a bien en **ACEPTAR**
2 como en efecto lo hace la compra del bien inmueble descrito en la cláusula
3 segunda del presente contrato con las mismas medidas y linderos que se
4 encuentran detalladas, la compraventa que le hiciera a su favor
5 la señora MARIA DOLORES ZAMBRANO CEDEÑO; compraventa en
6 la que la compareciente fue representada por la antes
7 mencionada por ser en ese momento menor de edad; y por
8 la compraventa ser a su favor y estar de acuerdo con todas
9 y cada una de las clausulas estipuladas en dicho contrato
10 de compraventa.- **CUARTA: ACEPTACIÓN.-** Manifiesta la
11 señora MARIA LUISA ZAMBRANO ZAMBRANO, que **ACEPTA**, la
12 presente escritura de **ACEPTACION DE COMPRAVENTA** del
13 bien antes descritos realizada a su favor por así convenir a
14 sus intereses. **QUINTA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.-**
15 Se faculta al portador de la copia autorizada de esta
16 Escritura, para requerir al Señor Registrador de la
17 Propiedad del Cantón Manta, las inscripciones y
18 anotaciones que por Ley corresponden. Sírvase usted
19 Señor Notario, agregar las demás cláusulas de estilo que
20 sean necesarias para la validez y perfección de la presente
21 Escritura Pública.-" (**HASTA AQUÍ LA MINUTA**) Las
22 comparecientes ratifican la minuta inserta, la misma que se
23 encuentra Firmada por el Abogado Wilson Mendoza Arteaga, Matrícula
24 13-2022-28. Para el otorgamiento de la presente escritura
25 pública se observaron los preceptos legales del caso, y
26 leída que le fue a las comparecientes por mí el Notario, se
27 ratifican y firman conmigo en unidad de acto, quedando



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CANCELACIÓN

Nº 130519537-0

CEQUILA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
ZAMBRANO CEDEÑO MARIA DOLORES
 LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI MANTA TARQUI
 FECHA DE NACIMIENTO **1966-06-01**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **F**
 ESTADO CIVIL **VIUDO**
JOSE LUIS ZAMBRANO ZAMBRANO




INSTRUCCIÓN SUPERIOR
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN LICENCIADA

V1133E1142

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ZAMBRANO SEGUNDO ESPERANZA
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CEDEÑO FLOR MARIA
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA 2015-09-04
 FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-09-04

000198765

[Signature]
 DIRECTOR GENERAL

[Signature]
 FIRMA DEL CEDULADO



[Signature]



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 21 DE ABRIL DE 2024

ZAMBRANO CEDEÑO MARIA DOLORES
 N 53380197

PROVINCIA: **MANABI**
 CIRCUNSCRIPCIÓN:
 CANTON: **MANTA**
 PARROQUIA: **MANTA**
 ZONA: 2
 JUNTA No. 0010 FEMENINO



CC N. 1305195370

DOY FE: Que las precedentes copias fotostáticas en fojas útiles, anversos, reversos son iguales a sus originales

Manta. 30 JUL 2024

[Signature]
Dr. Fernando Vélez Cabezas
 Notario Público Sexto
 Manta - Ecuador





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1305195370

Nombres del ciudadano: ZAMBRANO CEDEÑO MARIA DOLORES

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/TARQUI

Fecha de nacimiento: 1 DE JUNIO DE 1966

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LICENCIADA

Estado Civil: VIUDO

Cónyuge: ZAMBRANO ZAMBRANO JOSE LUIS

Datos del Padre: ZAMBRANO CEDEÑO SEGUNDO ESPERANZA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: CEDEÑO ESTRADA FLOR MARIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 4 DE SEPTIEMBRE DE 2015

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 30 DE JULIO DE 2024

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 248-045-22365



248-045-22365

Lcdo. Ottón José Rivadeneira González
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
CONDICIÓN CIUDADANÍA



APELLIDOS
**ZAMBRANO
ZAMBRANO**
NOMBRES
MARIA LUISA
NACIONALIDAD
ECUATORIANA
FECHA DE NACIMIENTO
12 SEP 1988
LUGAR DE NACIMIENTO
**MANABI MANTA
MANTA**
FIRMA DEL TITULAR

SEXO
MUJER
No. DOCUMENTO
083821233
FECHA DE VENCIMIENTO
13 ABR 2034
NATCAN
778107

NUL.1311021669

[Handwritten signature]

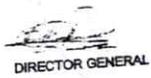


APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ZAMBRANO ZAMBRANO JOSE LUIS
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ZAMBRANO CEDEÑO MARIA DOLORES
ESTADO CIVIL
DIVORCIADO

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
CHONE 13 ABR 2024

CÓDIGO DACTILAR
V4443V3444
TIPO SANGRE **A+**

DONANTE
No donante



I<ECU0838212336<<<<<1311021669
8809128F3404137ECU<NO<DONANTE9
ZAMBRANO<ZAMBRANO<<MARIA<LUISA



CERTIFICADO DE VOTACIÓN

21 DE ABRIL DE 2024



**ZAMBRANO ZAMBRANO MARIA
LUISA**

N° **25623411**

PROVINCIA: **MANABI**

CIRCUNSCRIPCIÓN:

CANTÓN: **MANTA**

PARROQUIA: **MANTA**

ZONA: **1**

JUNTA No. **0087 FEMENINO**



CCN: **1311021669**



REFERÉNDUM 20
Y CONSULTA POPULAR 24

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ
EN EL REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2024

La ciudadanía que altere cualquier documento electoral será sancionada de acuerdo a lo que establece el artículo 275 y el artículo 279, numeral 3 de la LOEGP - Código de la Democracia

[Handwritten signature]

P. PRESIDENTA/E DE LA JRV

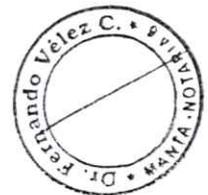
MINIEM.2024.17



DOY FE: Que las precedentes
copias fotostáticas en
.....fojas útiles, anversos,
reversos son iguales a sus originales

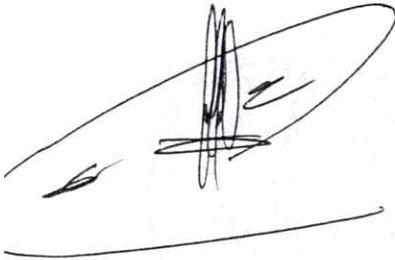
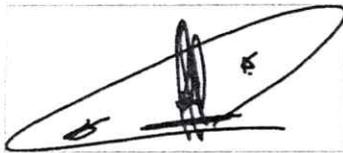
Manta, 30 JUL 2024

[Handwritten signature]
Dr. Fernando Vélez Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1311021669

Nombres del ciudadano: ZAMBRANO ZAMBRANO MARIA LUISA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 12 DE SEPTIEMBRE DE 1988

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LICENCIADA

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Datos del Padre: ZAMBRANO ZAMBRANO JOSE LUIS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: ZAMBRANO CEDEÑO MARIA DOLORES

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 13 DE ABRIL DE 2024

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 30 DE JULIO DE 2024

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 240-045-22331



240-045-22331

Ldo. Ottón José Rivadeneira González
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



Ficha Registral-Bien Inmueble

52066

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-24022720
Certifico hasta el día 2024-07-05:



INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Tipo de Predio: Lote de Terreno

Fecha de Apertura: martes, 14 julio 2015

Parroquia: TARQUI

Información Municipal:

Dirección del Bien: ubicado en el sitio Mazato de la Parroquia Tarqui del cantón Manta

LINDEROS REGISTRALES:

cuerpo de terreno ubicado en el sitio Mazato de la Parroquia Tarqui del cantón Manta .La totalidad de dos lotes de terrenos, los mismos que están signados con los números CUARENTA Y SEIS Y CUARENTA Y SIETE de la manzana DOSCIENTOS CINCUENTA, los mismos que unidos entre si forman un solo cuerpo y tiene los siguientes medidas y linderos . Por el frente veinte metros y lindera con la Avenida Doscientos veintinueve. Por atrás los mismos veinte metros y lindera con los lotes de terrenos números veintiséis y veintisiete de la misma manzana . Por el costado derecho trece metros cincuenta centímetros y lindera con el lote de terreno número cuarenta y cinco de la misma manzana y por el costado izquierdo los mismos trece metros cincuenta centímetros y lindera con el lote de terreno número cuarenta y ocho de la misma manzana, con una superficie total de DOSCIENTOS SETENTA METROS CUADRADOS .

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA TIENE VIGENTE USUFRUCTO.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1779 viernes, 03 septiembre 2004	22019	22026

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 1] COMPRAVENTA

Inscrito el: viernes, 03 septiembre 2004

Número de Inscripción : 1779

Folio Inicial: 22019

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 3999

Folio Final : 22026

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 30 junio 2004

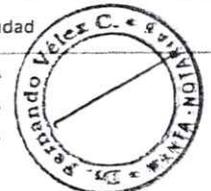
Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

COMPRAVENTA - USUFRUCTO. La Sra. MARIA DOLORES ZAMBRANO CEDEÑO, en representante de su hija menor de edad MARIA LUISA ZAMBRANO ZAMBRANO. LA SEÑORA MARIA DOLORES ZAMBRANO CEDEÑO , DECLARA QUE SOBRE EL TERRENO MATERIA DE ESTA COMPRAVENTA SE RESERVA EL USO, GOCE Y USUFRUCTO MIENTRAS VIVA , ES DECIR QUE DESPUES DE SU FALLECIMIENTO DICHO TERRENO PASARA A SER UNICA Y EXCLUSIVAMENTE A FAVOR DE SU HIJA MENOR DE EDAD LLAMADA MARIA LUISA ZAMBRANO ZAMBRANO, cuerpo de terreno ubicado en el sitio Mazato de la Parroquia Tarqui del cantón Manta .La totalidad de dos lotes de terrenos, los mismos que están signados con los números CUARENTA Y SEIS Y CUARENTA Y SIETE de la manzana DOSCIENTOS CINCUENTA, los mismos que unidos entre si forman un solo cuerpo y tiene los siguientes medidas y linderos . Por el frente veinte metros y lindera con la Avenida Doscientos veintinueve. Por atrás los mismos veinte metros y lindera con los lotes de terrenos números veintiséis y veintisiete de la misma manzana . Por el costado derecho trece metros cincuenta centímetros y lindera con el lote de terreno número cuarenta y cinco de la misma manzana y por el costado izquierdo los mismos trece metros cincuenta centímetros y lindera con el lote de terreno número cuarenta y ocho de la misma manzana, con una superficie total de DOSCIENTOS SETENTA METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	ZAMBRANO ZAMBRANO MARIA LUISA	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	GOROSABEL FLOR DE MARIA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	CEDEÑO ESTRADA JOAQUIN MARIA	CASADO(A)	MANTA



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	1
Total Inscripciones >>	1

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2024-07-05

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : ZAMBRANO ZAMBRANO MARIA LUISA

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-24022720 certifico hasta el día 2024-07-05, la Ficha Registral Número: 52066.



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 30 días. Excepto que
se diera un traspaso de dominio o
se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 1 5 5 8 4 4 S V H H V Z X



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 072024-122435

N° ELECTRÓNICO : 235416

Fecha: 2024-07-22

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-20-05-20-000

Ubicado en: MAZATO MZ 250 L# 46 Y 47

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 270 m²



PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1311021669	ZAMBRANO ZAMBRANO-MARIA LUISA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 24,300.00

CONSTRUCCIÓN: 2,250.00

AVALÚO TOTAL: 26,550.00

SON: VEINTISEIS MIL QUINIENTOS CINCUENTA DÓLARES 00/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2023, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2024 - 2025".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de 5 meses a partir de la fecha emitida

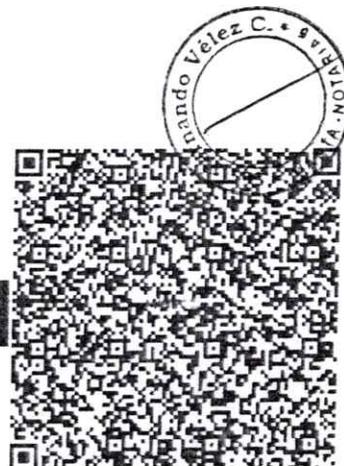
Fecha de expiración: martes 31 diciembre 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)



1123493F3OS5MC

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2024-07-24 07:48:34



N° 072024-123225

Manta, martes 30 julio 2024

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
ACEPTACIÓN DE COMPRAVENTA

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 3-20-05-20-000 perteneciente a ZAMBRANO ZAMBRANO MARIA LUISA con C.C. 1311021669 ubicada en MAZATO MZ 250 L# 46 Y 47 BARRIO CORREGIR PARROQUIA TARQUI cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$26,550.00 VEINTISEIS MIL QUINIENTOS CINCUENTA DÓLARES 00/100.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

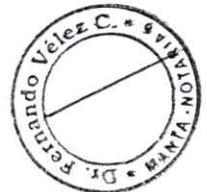
Este documento tiene una validez de 5 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: martes 31 diciembre 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)



112428486QKMS7

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





N° 072024-123032

Manta, viernes 26 julio 2024

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **ZAMBRANO ZAMBRANO MARIA LUISA** con cédula de ciudadanía No. **1311021669**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: lunes 26 agosto 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)



1124091IESZ1UW

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA



*Escanne para verificar

COMPROBANTE DE PAGO

N° 000201173

Contribuyente

ZAMBRANO ZAMBRANO MARIA LUISA

Identificación

13xxxxxxx9

Control

000003277

Nro. Título

569546

Certificado de Solvencia

Expedición

2024-07-09

Expiración

2024-08-09

Descripción

Detalles

Año/Fecha

Período

Rubro

Certificado de Solvencia

Deuda

Mensual

\$3.00

Abono Ant.

\$0.00

Total

\$3.00

Total a Pagar

\$3.00

Valor Pagado

\$3.00

Saldo

\$0.00

El Área de Tesorería **CERTIFICA** que el contribuyente no registra deudas pendientes con el Cuerpo de Bomberos de Manta

Cajero: Victoria Mera Michelle Nicole

Pagado a la fecha de 2024-07-09 15:37:07 con forma de pago: EFECTIVO (Válido por 30 días)



Formado electrónicamente por

MARIA VERONICA
CUENCA VINCES





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

1 incorporada la presente escritura en el protocolo de la
2 Notaría, de todo lo cual doy fe.-

3

4

5

6


MARIA DOLORES ZAMBRANO CEDEÑO

7

C.C. 1305195370

8

Dirección: Manta, Bellavista 2, calle Santiago Arauz

9

Teléfono: 0964003973

10

11

12

13


MARIA LUISA ZAMBRANO ZAMBRANO

14

C.C. 1311021669

15

Dirección: Manta, Bellavista 2, calle Santiago Arauz

16

Teléfono: 0989148197

17

Correo electrónico: maluzz2009@hotmail.com

18

19

20

21


DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

22

NOTARIO SEXTO DEL CANTON MANTA

23

24

25

RAZON. Esta escritura se otorgó ante mi, en fe de
ello confiero esta PRIMERA copia que la seillo,
signo y firmo

26

Manta, a 30 JUL 2024

27

28


Dr Fernando Vélez Cabezas
NOTARÍA SEXTA



El nota...



PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO